

PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: LUZ NELLY URBANO MURCIA
DEMANDADO: JOSÉ QUINTILIANO RAMOS MORENO
RADICACIÓN: 2015-00531

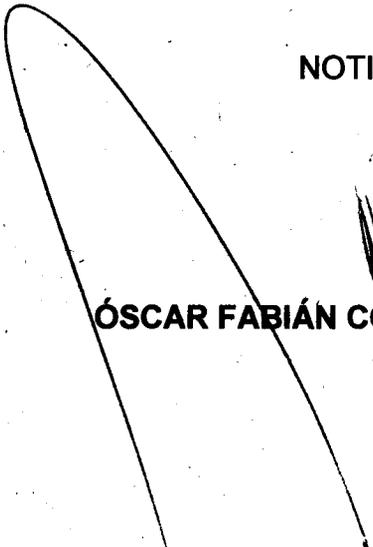
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 02 de febrero de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, siete (07) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el informe presentado por el Secuestre, señor WILSON PEÑUELA MARTÍNEZ, relacionado con la entrega de los bienes, obrante a folios 109, 116 y 117.

NOTIFÍQUESE.



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notifica
por ESTADO No. 09
del 00 FEB 2017

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
SECRETARIA